

MODALIDAD A.

INFORMACIÓN SOBRE SOLICITUDES, DOCUMENTACIÓN Y CALENDARIO DE ACTUACIONES

SOLICITUDES	<p>Anexo II.</p> <ul style="list-style-type: none">• La matrícula podrá realizarse en uno o varios módulos profesionales de los impartidos en el centro educativo, independientemente del curso al que pertenezcan, con los límites siguientes:<ul style="list-style-type: none">○ Compatibilidad horaria.○ La duración total de los mismos no supere las 1000 horas.• Durante el mismo curso académico el alumno no podrá estar matriculado en un mismo módulo profesional en el régimen de oferta modular parcial y en cualquier otro régimen, presencial o a distancia de formación profesional así como en las pruebas para la obtención directa de los títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional.																
DOCUMENTACIÓN	<ol style="list-style-type: none">1. La acreditación de estar en posesión de los requisitos académicos y de la experiencia laboral se realizará conforme a lo que se establece en la Orden de 4 de Junio de 2015. Si el título académico de ESO o Bachillerato o las pruebas de acceso a ciclos formativos se hubiesen obtenido o superado en centros públicos de Extremadura en el año 2008 o siguientes, la Administración educativa recabará estas informaciones de los registros automatizados del sistema de gestión Rayuela, cuando tal información esté disponible en los citados registros, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.f) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.2. En cuanto a la acreditación de la identidad del solicitante, se consignará en la solicitud un apartado por el que se autorice expresamente a la Administración educativa a recabar dicha información del Sistema de Verificación de Datos de Identidad. En el caso de no otorgarse dicha autorización, el solicitante deberá aportar fotocopia compulsada de cualquier documento oficial en el que figuren su nombre, apellidos, y fecha del nacimiento.																
CALENDARIO DE ACTUACIONES MODALIDAD A	<table border="1"><thead><tr><th data-bbox="560 1503 932 1529">ACTIVIDAD</th><th data-bbox="932 1503 1299 1529">PERÍODO</th></tr></thead><tbody><tr><td data-bbox="560 1529 932 1585">Publicación oferta formativa parcial.</td><td data-bbox="932 1529 1299 1585">Del 15 al 19 de octubre de 2015.</td></tr><tr><td data-bbox="560 1585 932 1641">Proceso de admisión de solicitudes.</td><td data-bbox="932 1585 1299 1641">Del 20 al 23 de Octubre de 2015.</td></tr><tr><td data-bbox="560 1641 932 1697">Publicación de la lista provisional de admitidos.</td><td data-bbox="932 1641 1299 1697">Hasta el 27 de octubre de 2015.</td></tr><tr><td data-bbox="560 1697 932 1753">Período de reclamaciones</td><td data-bbox="932 1697 1299 1753">Del 27 y 28 de octubre de 2015.</td></tr><tr><td data-bbox="560 1753 932 1809">Publicación de la lista definitiva de admitidos.</td><td data-bbox="932 1753 1299 1809">29 de octubre de 2015.</td></tr><tr><td data-bbox="560 1809 932 1865">Matriculación de alumnos.</td><td data-bbox="932 1809 1299 1865">Del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2015.</td></tr><tr><td data-bbox="560 1865 932 1921">Plazo extraordinario de matrícula.</td><td data-bbox="932 1865 1299 1921">Del 3 al 15 de noviembre de 2015.</td></tr></tbody></table>	ACTIVIDAD	PERÍODO	Publicación oferta formativa parcial.	Del 15 al 19 de octubre de 2015.	Proceso de admisión de solicitudes.	Del 20 al 23 de Octubre de 2015.	Publicación de la lista provisional de admitidos.	Hasta el 27 de octubre de 2015.	Período de reclamaciones	Del 27 y 28 de octubre de 2015.	Publicación de la lista definitiva de admitidos.	29 de octubre de 2015.	Matriculación de alumnos.	Del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2015.	Plazo extraordinario de matrícula.	Del 3 al 15 de noviembre de 2015.
ACTIVIDAD	PERÍODO																
Publicación oferta formativa parcial.	Del 15 al 19 de octubre de 2015.																
Proceso de admisión de solicitudes.	Del 20 al 23 de Octubre de 2015.																
Publicación de la lista provisional de admitidos.	Hasta el 27 de octubre de 2015.																
Período de reclamaciones	Del 27 y 28 de octubre de 2015.																
Publicación de la lista definitiva de admitidos.	29 de octubre de 2015.																
Matriculación de alumnos.	Del 29 de octubre al 2 de noviembre de 2015.																
Plazo extraordinario de matrícula.	Del 3 al 15 de noviembre de 2015.																